



Municipalidad de San Juan Ermita

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



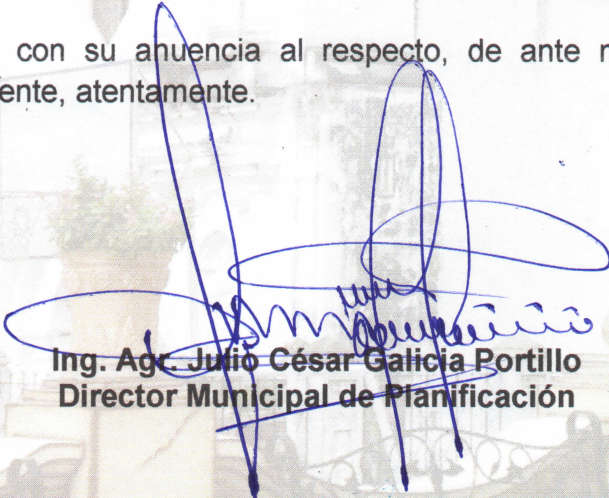
San Juan Ermita, Chiquimula 02 de Mayo del 2024.

Señorita:
Dileyni Yuliana Casasola Flores
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Presente.

De la manera más atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En consideración a lo establecido en el Decreto 13-2013 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en lo dispuesto en el artículo 9 literal g, que se refiere a: Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; en cuanto al inciso en mención, se hace constar que en la Municipalidad de San Juan Ermita, Departamento de Chiquimula, que a la fecha, **NO CUENTA** con programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsables y no reembolsables.

Esperando contar con su anuencia al respecto, de ante mano agradezco su atención a mi presente, atentamente.


Ing. Agr. Julio César Galicia Portillo
Director Municipal de Planificación



¡Trabajando sin Parar!

Teléfono: 7963 0000